

Bi



Boletín informativo N° 229

CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

Julio 10 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por lesiones personales.**

Durante labores de patrullaje en el sector de la Avenida Cavalier, la Policía de Cajicá realizó la captura en flagrancia de un hombre que se encontraba agrediendo a otro ciudadano con un objeto cortopunzante. Ante la situación, se procedió a realizarle un registro a persona y la verificación de antecedentes mediante el dispositivo PDA.

Posteriormente, le fueron informados sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

